

La Unidad Scout

Formada por jóvenes de 10/ 11 a 14 años.

En las Patrullas y en la Unidad Scout todo se realiza mediante actividades que enfatizan el descubrimiento, de acuerdo al principio de aprendizaje por la acción.

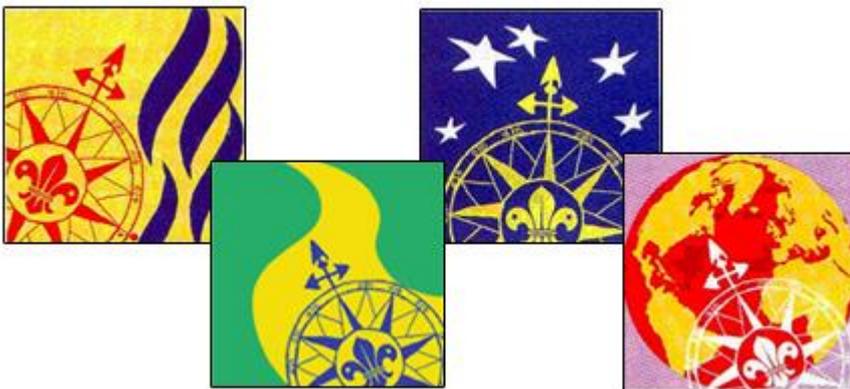
A los jóvenes se les propone que asuman objetivos personales de la Propuesta de Objetivos para la Rama Scouts. Estos son convenidos por cada joven con los integrantes de su Patrulla y el Dirigente encargado de acompañar su desarrollo.

La Ley Scout expresa los principios que nos guían de manera comprensible para los jóvenes.

La Promesa es el compromiso personal que toman libremente, de vivir de acuerdo a la Ley Scout.

El Marco Simbólico es representado en la Unidad Scout es "la aventura de explorar nuevos territorios con un grupo de amigos".

El Sistema de Patrullas organiza el dinamismo del grupo informal de amigos para convertirlo en comunidad de aprendizaje. Formada por grupos de 5 o 6 jóvenes, en las patrullas, cada miembro asume roles de responsabilidad y compromiso que ayudan al crecimiento de cada uno de sus miembros.



Las actividades de la unidad producen en los chicos experiencias personales que poco a poco, a través de la Vida de Grupo, conducen al desarrollo de esos objetivos, con la participación mediadora de los Dirigentes.

La Vida de Servicio es estimulada por el hábito de las buenas acciones

individuales e integradas por las actividades y proyectos que acercan a los jóvenes a quienes más necesitan, generando su disposición permanente a servir.

La Vida en Naturaleza es un medio privilegiado en que se realiza gran parte de las actividades de la Patrulla y de la Unidad Scout.

La educación a través del juego es el elemento por medio del cual los jóvenes se integran a la Vida de Grupo, reconocen sus aptitudes y motiva su interés por explorar, aventurar y descubrir